



Mes Dominicano por la paz

1º Dic 2019 - 1º Enero 2020

"LA PAZ LES DEJO; MI PAZ LES DOY... NO SE ANGUSTIEN NI SE ACOBARDEN." (JN. 14,27)



Solidaridad con la **FAMILIA DOMINICANA** de la India



En noviembre recordamos a nuestros hermanos y hermanas difuntos



Visite nuestra nueva website: <https://idi.op.org>

Dominicas de la Inmaculada Concepción celebran 150 años de fundación.



Fr. Raj Mannes AMIRTHA, O.P. es el nuevo socio para Asia y el Pacífico.



El Maestro de la Orden, fr Gerard Francisco TIMONER III, O.P. ha instituido a Fr. Raj Mannes AMIRTHA, O.P. como el nuevo socio para Asia y el Pacífico.

Fray Raj Mannes nació el 21 de marzo de 1953, hizo su profesión en la Orden de Predicadores el 20 de junio de 1974 y ordenado sacerdote el 26 de octubre de 1980.

Fr. Raj Mannes AMIRTHA, O.P. como el nuevo socio para Asia y el Pacífico nos dice: “Ser el Socio del Maestro de la Orden para Asia Pacífico es una gran oportunidad para servir en la Orden y para llegar a tantos hermanos como sea posible con la ayuda de Dios y con la guía de Santo Domingo”.

Fr. Raj Mannes AMIRTHA, O.P. trabajó como formador en todas las etapas de la formación; fue párroco en cinco parroquias; trabajó con tres provinciales en el consejo provincial; pasó la mayor parte del tiempo en el ministerio de la predicación; fue profesor residente en tres seminarios principales y profesor visitante en seis seminarios; trabajó en la organización de la Conferencia de Religiosos en diferentes diócesis de la India. Tuvo

también la oportunidad de ser uno de los animadores del Programa de Estudios Comunes en la Región Asia Pacífico.

Pedimos a Dios que bendiga a Fray Raj en su nuevo servicio a la iglesia.

Fray Francisco José MONTALUISA, O.P. es el nuevo Vice Provincial de ECUADOR



El Maestro de la Orden, fr Gerard Francisco TIMONER III, O.P. ha confirmado la elección de fr Francisco José MONTALUISA CHASIQUIZA

Fr Francisco nació en Latacunga (Cotopaxi – Ecuador) um 24 de abril de 1950. Hizo su primera profesión en la Orden en 18 de octubre de 1972 y fue ordenado sacerdote en el 18 de marzo de 1978.

Fray Francisco es Licenciado en Ciencias Religiosas. Pedimos que Dios le siga bendiciendo en el nuevo servicio como Vice Provincial.

LA MISION DE LOS DOMINICOS EN ECUADOR

La Viceprovincia Santa Catalina de Ecuador tuvo una gran influencia en la historia de nuestro país; sin embargo, a partir del nuevo milenio ha ido bajando en el

servicio que presta a la Iglesia y a la nación, debido al descenso en el número de hermanos. La vida y misión de la Orden en Ecuador no ha perdido importancia y gracias al esfuerzo de los hermanos se mantienen diversos centros de predicación: templos, parroquias, unidades educativas, emisora y redes sociales, lo cual permite sostener la presencia muy actual del carisma dominicano. Cada Capítulo Viceprovincial permite evaluar el período anterior y planificar el próximo. Vemos que, a pesar de nuestras limitaciones, es necesario proyectarnos al futuro con esperanza. Hay signos que nos permiten soñar: hermanos mayores que, a pesar del peso de sus años, trabajan sin descanso por atender en el servicio pastoral a ellos encomendado; hermanos jóvenes que van integrándose al trabajo pastoral y a la vida comunitaria; jóvenes que se están formando para continuar con la misión de la Orden en Ecuador.

La misión del Prior Viceprovincial no es otra más que la de acompañar a los hermanos en el cumplimiento del servicio que la Iglesia Ecuatoriana y la Orden nos va pidiendo en el momento actual. Esperamos trabajar, en el Capítulo Viceprovincial, un nuevo proyecto de predicación para ejecutarlo durante los próximos cuatro años.

La Orden en Ecuador no es una isla en el desarrollo del país y de la Iglesia, razón por la que necesitamos entrar en contacto con el proyecto de pastoral de la Conferencia Episcopal, nuestros proyectos deben encontrarse en sintonía con los planes de pastoral de las diócesis donde se encuentran ubicadas nuestras Entidades.

Finalmente, nos proponemos trabajar de la mano con toda la Familia Dominicana para poder alcanzar una presencia representativa en los diversos ámbitos de predicación que nos ofrece este querido país.

COMISIÓN INTERNACIONAL DE MONJAS 2019

Del 26 de septiembre al 3 de octubre 2019, se reunió la Comisión Internacional de las Monjas de la Orden de Predicadores en el Monasterio Federal Santa María de Guadalupe, en México.

Ante la imposibilidad de obtener su visado para viajar desde Vietnam a México, Sr. Theresa Tam, OP,

representante de los monasterios de la región Asia-Pacífico, asumió esta representación Sr. Mary Augustine Cruz, OP, Presidenta de la nueva federación “Queen of Peace” de esta misma región. Todas las otras diez regiones estuvieron representadas por sus respectivas delegadas.

MONIALIBUS

Monjas
Orden de Predicadores



Boletín Internacional – Nº 41
Octubre 2019

Es digno de destacar el entrañable, alegre, fraterno y cálido recibimiento por parte de las hermanas de México, condensado en el saludo de bienvenida que ofreció a todos los participantes Sor Margarita Martínez Canales, OP, Presidenta Federal. Desde aquí nuestra gratitud por tal prodigalidad de cariño y atenciones.

El momento más intenso del encuentro fue la llegada el 29 de octubre, al caer la tarde, de Fr. Gerard Francisco Timoner III, OP, Maestro de la Orden, acompañado por Fr. Luis Javier Rubio Guerrero, OP, su Asistente para esta región de América Latina y El Caribe.

Fr. Gerard pudo escuchar por parte de cada una de las hermanas la realidad de los monasterios en cada una de las regiones representadas. Él, por su parte, exhortó a los presentes a vivir una verdadera comunión fraterna, de forma afectiva y efectiva. Así como a cuidar mutuamente la vocación de cada uno de nosotros, a la vez que rogamos y trabajamos por la llegada de otras nuevas vocaciones.



El Maestro cerró su intensa presencia entre nosotros visitando con las hermanas de la Comisión la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe el día 1 de octubre, y celebrando allí la Eucaristía en la que participaron numerosas monjas llegadas de otros monasterios de la Federación y diversos miembros de la Familia

Dominicana, entre ellos el Provincial de los frailes. Fr. Juan Manuel Hernández Hernández, OP. El encuentro concluyó con una comida fraterna, primorosamente preparada por las hermanas, en el Monasterio de Santa Catalina de Siena, en la Ciudad de México.

La Comisión prosiguió su trabajo focalizado en el intento de trazar líneas de futuro para la adaptación de la vida de los monasterios y las Constituciones de las Mopnjas a la nueva normativa eclesiástica desprendida de la Constitución Apostólica Vultum Dei quaerere, del Papa Francisco, y su Instrucción práctica Cor orans.

Fr. Fernando Antonio García Fernández, OP, Asistente de la Federación de México, participó en todas las sesiones de trabajo de la Comisión. Y en un encuentro y diálogo con el Maestro de la Orden, respondió afirmativamente a su propuesta de ser el próximo Promotor General de las Monjas, sustituyendo a Fr. César Valero Bajo, OP, en este servicio a partir del mes de enero de 2020.

Ha sido la primera vez que esta Comisión Internacional de las Monjas se ha celebrado fuera de Europa. La decisión se tomó en su día para remarcar el carácter mundial de la presencia de los monasterios de la Orden de Predicadores a lo largo y ancho del planeta. Ahora se sigue abriendo para todos nosotros la renovada e intensa construcción diaria de esta comunión sin límites, afectiva y efectiva, que autentificará nuestro ser seguidores del Señor Jesucristo y fieles hijas e hijos de Santo Domingo de Guzmán.

Consejo Internacional de la Familia Dominicana

Reunión anual de la Comisión Internacional de Familia Dominicana (ICDF) 2019.

El pasado 24 de noviembre en la Curia General se llevó a cabo la reunión anual de la Comisión Internacional de Familia Dominicana (ICDF), integrada por el Maestro de la Orden quien la convoca y preside, el Socio para la Vida Apostólica, la Cordinadora del DSI, la Representante de los institutos seculares, la Representante de las Monjas, el Promotor General de las Monjas, el Promotor General del Laicado, el Promotor General de las Fraternidades Sacerdotales, el Coordinador del IDYM y, el Presidente del Consejo Internacional de las Fraternidades Laicales Dominicanas.

Dentro de la agenda programada, se dio la bienvenida a los nuevos integrantes, se llevó a cabo una presentación de las diferentes actividades desarrolladas durante el año 2019, se presentaron los Estatutos de la Comisión; aprobados en la plenaria del Consejo General en mayo de 2019, se hizo lectura de los numerales de las Actas del Capítulo General de Bièn Hôa 2019 referentes a la Comisión, se socializó el tema de la celebración del centenario del “Dies Natalis” de Santo Domingo y la participación de la Familia Dominicana en 2021; finalmente se hizo una presentación de los proyectos y el calendario de la Familia Dominicana para 2020.

En el convento de Santa Sabina se reunió en el Convento de Santa Sabina. Participaron de este consejo:



- Fray Gerard Timoner, O.P. Maestro de la Orden.
- fr Orlando RUEDA ACEVEDO, O.P. Socius for the Apostolic Life
- Sr. Margaret MAYCE, Coordinator DSI.
- Mme. Yvette ANQUETIL, Representante de Institutos Seculares.
- Sr. Paola PANETTA. Representante de las Monjas Dominicanas.
- fr. César VALERO B., Promotor General de las Monjas
- fr. Juan Ubaldo López Salamanca, O.P., Promotor General del Laicado
- fr. Florentino BOLO, O.P. Promoter General for the Priestly Fraternities of the Order.
- BENZ RODIL, International Coordinator - IDYM (International Dominican Youth Movement).
- Gabriel Pinto Barbosa F. Da Silva. Coordinator of the International Council of Lay Dominican Fraternities (ICLDF).



Commemoración de nuestros hermanos y hermanas difuntos

La Familia Dominicana acudió el 16 de noviembre de 2019, a las 09:00 horas, a la Basílica de San Lorenzo fuori le Mura (también llamada San Lorenzo al Verano) para participar de la celebración eucarística presidida por el Maestro de la Orden, Fray Gerard Timoner, O.P.

Como es tradicional, la Familia Dominicana acude todos los años al Cementerio de Verano para visitar a los hermanos difuntos. Es la oportunidad para orar en



familia y visitar a nuestros hermanos en la capilla funeraria del cementerio del Verano.

Este año se pudo compartir también en el convento de los frailes capuchinos de la Basílica de San Lorenzo.

tiempo que explota cada vez más nuestros recursos naturales. Todo ello implica una grave afectación y daños múltiples a la Madre Tierra, al mismo tiempo que incrementa la vulnerabilidad de nuestros hermanos en todas las dimensiones de su existencia.

NOS SENTIMOS RESPONSABLES Y NOS COMPROMETEMOS:

A crear conciencia ciudadana estudiando con profundidad las causas de estos acontecimientos y dándolas a conocer en los medios de comunicación y otros espacios a nuestro alcance y ser altavoces de esta dura realidad de nuestros países, desde donde estamos: actividades pastorales y otros espacios. Al mismo tiempo, nos unimos al clamor de la gente que sufre y nos solidarizamos con todos los que luchan por la defensa de los derechos humanos de los más pobres.

Ante la celebración de la COP 25 exigimos a los gobiernos a ser responsables y a concretar acuerdos eficaces en la justicia, la paz y el cuidado de la creación.

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO



Lima 30 de noviembre de 2019

**CIDALC Y CODALC
JUSTICIA, PAZ E INTEGRACIÓN CON LA
CREACIÓN**

ANTE LOS SUCESOS DOLOROSOS QUE ACONTECEN EN NUESTROS PAISES HERMANOS DE VENEZUELA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR, BOLIVIA, PERÚ, NICARAGUA Y REPÚBLICA DOMINICANA (EL SEIBO), Y EN LOS CUALES HAY PRESENCIA DOMINICANA

“... los poderes económicos continúan justificando el actual sistema mundial, donde priman una especulación y una búsqueda de la renta financiera que tienden a ignorar todo contexto y los efectos sobre la dignidad humana y el medio ambiente. Así se manifiesta que la degradación ambiental y la degradación humana y ética están íntimamente unidas” (Laudato Si, 56).

NOS UNIMOS AL PAPA FRANCISCO Y DENUNCIAMOS QUE:

El sistema neoliberal antepone el lucro personal al bienestar general de la población, haciendo primar el bien empresarial y sus intereses económicos al mismo



Siguiendo a Jesús, que ha venido para darnos vida en abundancia, nos sentimos llamados por la realidad que grita a entonar el cántico de María que libera a todos, cumpliendo la eterna promesa en favor de su pueblo y los pueblos de toda la Tierra, para que se instaure el Reino de Paz y Justicia que Jesús ha venido a traer a nuestro mundo.

FAMILIA DOMINICANA



Carta al Presidente de República Dominicana



grave problema de tierras. Su país se enorgullece regularmente en la ONU por ser uno de los principales defensores de los derechos humanos. ¡Esperamos que no se permita pasar a la historia como un líder que mostró indiferencia ante los gritos de las víctimas de violaciones de los derechos humanos en su propia puerta!

Ginebra a 30 de octubre de 2019

A Su Excelencia

Sr. DANILO MEDINA SÁNCHEZ
Presidente de República Dominicana

Excelencia:

Como Delegado Permanente de la Orden Dominicana de Predicadores ante las Naciones Unidas, he estado siguiendo los eventos en la República Dominicana con interés y preocupación durante varios años. Como sin duda sabe, mi delegación se ha comprometido regularmente con sus representantes en Ginebra para abordar la cuestión de las personas pobres que son desalojadas de sus hogares volviéndose, por lo tanto, aún más vulnerables.

Los últimos informes destacados por la Asociación Agropecuaria Mamá Tingo de La Culebra Vicentillo, son emblemáticos de lo que ha estado sucediendo en El Seibo durante varios años. Después de haber perdido sus hogares y todo lo que poseen hace tres años, y haber sido perseguidos y criminalizados por querer defender y recuperar lo que es suyo, han caminado durante cinco días desde El Seibo, desesperados, para buscar una reunión con usted, el Presidente de la República, con la esperanza de que usted, como padre de la Nación, escuche sus gritos.

Por lo tanto, le pido amablemente, como custodio de todas las personas de la República Dominicana, que las reciba personalmente, junto con el Director de la DIA, el Fiscal General de la República y el Ministro de Agricultura, para que pueda escuchar directamente, y no sólo a través de intermediarios, la situación real que viven los agricultores de La Culebra Vicentillo, El Seibo, para encontrar una solución a este



Por lo tanto, le pido que salga, que se reúna y escuche a estos campesinos de cuya buena voluntad y trabajo duro dependen ustedes y su país, para que, como padre de la Nación, puedan discernir por sí mismos y abordar cualquier reclamo justo que puedan tener. Atentamente,

P. Michael Deeb, OP
Director de Dominicos por la Justicia y la Paz
Delegado Permanente de la Orden Dominicana ante las Naciones Unidas

MES DOMINICANO DE LA PAZ ORACIÓN POR LA PAZ EN LA INDIA

*Dios Justo y Rey de la paz,
Ven a nacer en nuestros corazones,
Dirige tu mirada a los más débiles.
Protege a los niños víctimas de abuso,
A las mujeres de todo tipo de explotación,
A los indígenas de la exclusión social y religiosa.*

*Dios Justo y Rey de la paz,
Ven y acompaña a tus hijos de la India,
Especialmente a cada rostros sufriente.*

*Dios Justo y Rey de la paz,
Nos creaste a tu imagen y semejanza,
Ayúdanos a vivir el Adviento,
A volver a tu amor misericordioso,
A vivir la esperanza y la alegría,
A encontrar sentido en nuestra vida.*

*Dios Justo y Rey de la paz,
Infunde tu sabiduría en los gobernantes,
Y quienes dirigen el destino de tus pueblos,
Para que respeten la dignidad de todos,
Y podamos vivir con justicia y paz.
Que respondan a tus palabras :
"Todo cuanto hicieron por uno de estos más
pequeños,
a mí me lo hicieron" (Mt 25,40).*

Amén

(Autor: Laepi) (Calle 7)

En el Convento de Santa Sabina, Roma

El mes Dominicano de la Paz por la India

Encender una luz por la paz es un gesto de los frailes del Convento de Santa Sabina. El Maestro de la Orden, Fray Gerard TIMONER, OP. Junto al Vicario para Santa Sabina, Fray Alain Arnould, O.P., el Promotor General de Justicia y Paz, Fray Michael Deeb, O.P.

Fray Raj Mannes AMIRTHA, O.P. nuevo socio para Asia y el Pacífico, de la Provincia de la India también encendió la luz y camino por el laberinto buscando la paz.

En el Convento Santa Sabina se tendrán algunas actividades como:

- Domingo 15 de diciembre a las 11:00 a.m.: Santa Misa por la India.
- Martes 17 de diciembre, 17:30 h: presentación de la situación en la India por Fray Raj (Sala de Lectura de la Biblioteca). Después se rezará el rosario, el oficio de lecturas las vísperas en la basílica.

Laberinto: El primero, segundo y tercer sábado y domingo de Adviento se desarrollarán jornadas de oración en el laberinto instalado en la Basílica de Santa Sabina.

En este laberinto se hace oración por la paz, por el coraje de hacer la paz consigo mismo y con los demás. Se camina orando en silencio, buscando el camino hasta llegar al centro. La meta del laberinto tiene un cirio encendido, una oración. Allí mismo se puede escribir la



oración personal que será depositada en una bandeja. Se puede encender y comunicar la luz de otras personas que quieran tener la experiencia.

Peregrinando hacia la tierra que mana leche y miel

Varias familias campesinas comenzaron una caminata el 21 de octubre con el fin de solicitar una reunión con el presidente de República Dominicana, Danilo Medina Sánchez, para que atendiera sus demandas tras la expulsión de sus tierras. Decidieron permanecer frente al Palacio Nacional hasta ser recibidos y en la madrugada del 31 de octubre fueron desalojados por la fuerza.

Un grupo representativo de las 240 familias desalojadas, convocadas por la Asociación de campesinos Mamá Tingó, partió el día 21 de octubre desde Santa Cruz de El Seibo caminando. Una marcha que duró cinco días, en la que recorrieron a pie 170 kilómetros para llamar la atención sobre las injusticias que han vivido, la situación de desamparo en la que se encuentran y la



necesidad de reparación del daño sufrido. Llegaron a Santo Domingo el viernes 25 de octubre, esperando ser recibidos por el presidente Medina, pero éste no quiso atenderles. Tomaron la decisión de permanecer frente al Palacio Nacional hasta ser recibidos por el presidente de la República y desde el viernes han estado acompañados por centenares de personas que han mostrado su apoyo y solidaridad uniéndose y yendo a visitarles.

El 6 de septiembre de 2018 las familias campesinas de La Culebra, Vicentillo sufrieron el desalojo y expulsión de sus casas y territorios por un grupo violento de guardias, policías y civiles. Usaron también una pala mecánica para causar el mayor daño posible: arrollaron casas y todo lo que las familias tenían sembrado. Desde entonces, además, están siendo perseguidos y criminalizados por querer defender y recuperar lo que es suyo. La asociación de campesinos Mamá Tingó, con el apoyo de otras organizaciones, está realizando distintas

acciones y peticiones a diversas instancias de justicia y gubernamentales para reparar esta situación, pero las 240 familias no recibieron respuesta.

En la madrugada del 31 de octubre de 2019 las familias campesinas fueron desalojadas por la fuerza por el cuerpo policial de cascos negros, siendo golpeadas y ultrajadas. Los manifestantes fueron divididos en tres grupos y trasladados en autobuses a tres hospitales diferentes: al Hospital Darío Contreras, al Hospital de las Fuerzas Armadas y Hospital Moscoso Puello. El traslado forzoso se llevó a cabo con la excusa de realizarles un chequeo médico y para ello emplearon la violencia, desplazándoles contra su voluntad. La clara intención de la policía y el gobierno es ocultar las luchas de las familias campesinas de La Culebra, Vicentillo, que cada día va consiguiendo más apoyos nacionales e internacionales para su causa.

Más de 50 instituciones nacionales e internacionales denunciaron el uso de la fuerza empleada y solicitaron, de nuevo, al presidente, Danilo Medina Sánchez, que reciba y atienda las justas demandas del campesinado seibano: la devolución de sus tierras, la paralización de la criminalización del campesinado, la reparación para todas las personas afectadas Y la justicia para el niño Carlos Rojas Peguero de 12 años, asesinado en el marco de este conflicto.

En la tarde del domingo 10 se realizó una caminata desde el Parque Independencia hasta el monumento a Fr. Antón de Montesino la cual congregó a muchas personas que con cánticos y proclamas se hicieron eco de esta sangrante realidad.

Compartimos la oración que dio inicio al acto:

Oración de Los Peregrinos de El Seibo

Dios y Padre nuestro, que eres siempre Dios de un pueblo, y te hiciste peregrino con el pueblo de Israel para liberarlos. Aquí nos presentamos todos y todas como un pueblo que tiene sed de justicia. Nos creaste de la tierra, y nos enviaste a trabajarla y cuidarla. Pero el capricho de un opresor nos arrancó este derecho y esta identidad. Somos campesinos sin tierra, somos “Los Peregrinos de El Seibo”, de la Asociación Campesina Mamá Tingó. Renovamos el Éxodo, peregrinando desde Santa Cruz hasta Palacio con tu compañía, que es Pascua de Liberación. No apartes tu oído; no dejes de latir tu

corazón de amor en medio de nosotros; que pasemos, junto a ti, de la muerte a la vida, de la opresión a la libertad, de no tener tierra a la cosecha abundante en esa tierra prometida que mana leche y miel. Así como la semilla muere para dar fruto. Te presentamos, junto a nuestro clamor, a tantos campesinos, que han sido también despojados de su tierra, de su techo, y de su trabajo. Nuestro grito, que pide tu justicia, también es el de todos aquellos que viven en las sombras de la humanidad, negados de tener derechos. Sea nuestra oración una siembra de esperanza, y que un día cosechemos, como en nuestra tierra, la justicia y la paz. Tú que te haces campesino con nosotros, en Jesucristo nuestro Señor, AMEN.

También se leyó una carta con los agradecimientos En primer lugar, agradecemos a todos los Medios de Comunicación en sus diferentes formatos: TV, radio, periódicos, redes sociales, etc., por su inestimable apoyo a esta lucha por la dignidad, acompañando a los peregrinos de El Seibo. A todos los dueños de medios, directores, comunicadores, periodistas, redactores, camarógrafos y fotógrafos, ¡¡¡muchas gracias!!!

Agradecemos a nuestro Gobierno presidido por el Lcdo. Danilo Medina Sánchez, por haber escuchado nuestra súplica, por su fraternal acogida en el Palacio, que, dirigida por el Ministro Administrativo de la Presidencia, José Ramón Peralta, está llevando este proceso de la mejor forma, para que nuestros campesinos y campesinas regresen en paz a la tierra que les vió nacer. Además, de la paciente preocupación y vigilia por nuestra seguridad a través de los Cuerpos de seguridad estatales, la Policía Nacional y la DIGESET.

De igual modo, a todas las Iglesias Evangélicas y Católica por su acompañamiento y unidad ecuménica en este proceso de lucha a favor de los Peregrinos de El Seibo.

Y por supuesto, a todos y todas las organizaciones, colectivos, asociaciones, grupos, movimientos y personas, tanto de nuestro país como de muchos lugares del mundo que han sembrado su semilla de dignidad, recordando que aquí se levantó la voz por quienes estaban siendo maltratados como si no fueran personas. Fr. Antón de Montesino en nombre de la Comunidad Dominicana proclamó en el Adviento de 1511: ¿Acaso estos no son personas, no tienen almas racionales, no son dignos de tratarles como a ustedes mismos? Y desde

entonces, ese grito se actualiza hoy con nuestros campesinos y campesinas de Mamá Tingó de El Seybo que han sufrido las más crueles torturas, apresamientos, el asesinato de Carlitos Rojas Peguero de 12 años y otras muertes a raíz del conflicto de la tierra, por el poder político y económico que apoya a Pedro Guillermo Varona.

En especial a: Familia Dominicana: frailes, hermanas, laicos y laicas. En especial a las misioneras dominicas del Rosario por acogernos en su hogar. Delegación de la Orden de Predicadores ante las Naciones Unidas, Comunidades de Dominicos, Acción Verapaz y parroquias de las Villas en Salamanca, España, Federación de Dominicanas de República Dominicana, FEDER, Comisión Justicia y Paz de la CONDOR, Radio Seybo, UDECA y ALER, La UASD: FRAPROUASD, ASOPEJUASD, ASODEMU, FEPU, FESD, FED, FELABEL, FEFLAS, UNER, El MIRA y los empleados del comedor universitario, Universidad Católica Santo Domingo, Movimiento Unidos por una mejor provincia de El Seybo, Fundación Anacaona, Marcha verde, CONTUA, Universidades Públicas de las Américas, con sede en Argentina con presencia en 38 universidades, ASONAEM, Acción Verapaz y Selvas Amazónicas, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Conferencia Dominicana de Religiosos y Religiosas – CONDOR, Movimiento de campesinos trabajadores Las Comunidades Unidas, Espacio de la Unidad Izquierda, Misioneros Claretianos, Misioneros del Sagrado Corazón y la revista “Amigo del Hogar”, Semanario Católico Nacional Camino, Padres Jesuítas, Fraternidad laical dominica de Santo Domingo, Centro Antonio Montesino, Revista Vida Nueva, Revista Amigos de Fr. Martín, Parroquias San Pio X y San Martín de Porres de Santiago, Parroquia Santo Tomás de Aquino, Iglesia del Convento de los Dominicos, Capilla San Gerónimo, Parroquia Santa Cruz y San Juan Bautista de El Seybo, Parroquia Asunción de Nuestra Señora de Santo Domingo, Observatorio de Derechos Humanos Samba Martine, Arzobispado de Santo Domingo, Centro Fr. Bartolomé de las Casas de La Habana, Vicariato Pedro de Córdoba, Movimiento Patria para todas y todos, Fraternidad laical Santa Catalina de Siena, Fraternidad laical de Atocha, Foro centroamericano y de República Dominicana de agua potable y saneamiento, Congregación Romana de Santo Domingo, Centro de Teología Santo Domingo de Guzmán, Movimientos Unidos y Unidas por una mejor patria, Coordinadora de organizaciones contra el alza de los combustibles, Foro

feminista, Articulación nacional campesina, Confederación Nacional de mujeres del campo, Alianza País, Partido Revolucionario Moderno, Senador Santiago Zorrilla, Diputado Joan Luis Rodríguez, Regidora Irene Martínez, Corriente Sindical Roberto Duvergé, Movimiento de Integración Social MIP, Fuerza Juvenil Dominicana, Comité Internacional de Derechos Humanos, Diversidad Dominicana, Grupo Reflexión Faustina Posadas, Observatorio Dominicano de Políticas Públicas, Movimiento Camañista (Izquierda Revolucionaria), Comité Nuevo Renacer de las Comunidades de las Zonas Mineras, Campamento de los Encadenados de la Barrick Gold, Movimiento de Trabajadores de Transformación Universitaria (MTTU), DIGECCON, MPD, CNDH, Escuela de Género de INTEC, FUNCADE, Asociación de Zapateros, Comité de luchas de los tres brazos, Junta de vecinos de Herrera, Unión de Magarineros Ausentes, CONAMUCA, Articulación Nacional Campesina, CEMUJER.



Muchas gracias por el apoyo logístico y moral, los cuáles, han sido claves e imprescindibles en esta lucha. Gracias por convertir la lucha de los peregrinos de El Seybo, en una lucha de todos y todas, creando así, una revolución pacífica que tendrá una transcendencia histórica, basada en el amor, la paz, la justicia, la libertad, la dignidad, y el fin de la opresión del pueblo campesino. MUCHAS GRACIAS A TODOS Y A TODAS, QUE DIOS LES BENDIGA SIEMPRE POR SU SOLIDARIDAD, SU LUCHA Y SU COMPROMISO!!!

A continuación transcribimos el manifiesto que se proclamó:

Queridos Hermanos y Hermanas, solidarios:

Nosotros, la Asociación Campesina Mamá Tingó, por la presente, queremos comunicarles en breve nuestro peregrinar, ante los atropellos que hemos sufrido en el conflicto de la tierra, bajo incumplimiento del Decreto 486 sobre la Reforma Agraria promulgada en el 1975 por el presidente Joaquín Balaguer en la comunidad San Francisco Vicentillo en la Culebra, El Seibo.

Durante generaciones hemos habitado estas tierras comuneras, y no fue hasta el 2016 que el Instituto Agrario Dominicano (IAD) hizo los levantamientos de lugar y fueron parceladas 613 familias. En ese mismo año, hemos sufrido de manera constante la opresión de un terrateniente de origen cubano llamado Pedro Guillermo Varona. Este terrateniente en su afán de expansión de sus predios, y con el apoyo de las autoridades del Seibo y Hato Mayor, se efectuó un primer intento de desalojo en la cual hubo destrucciones de viviendas; mataron parte de nuestro ganado y cosechas. Durante ese año y hasta la fecha hemos estado padeciendo opresiones por parte de este señor que demuestra en su modo de operar fraudulento que es aceptado por las Instituciones Públicas.

Para el amanecer del 6 de septiembre de 2018, con la firma del Abogado del Estado José Antonio Polanco, arrebatándonos todo el derecho que por posesión y asentamiento nos correspondía, se llevó a cabo, de manera ilegal y vandálica, un brutal y criminal desalojo, donde fueron destruidas todas nuestras casas y cosechas sembradas por nuestro propio esfuerzo. Luego de este desalojo forzado, Pedro Varona se ha apropiado, con el apoyo de las autoridades políticas, y la fuerza de un grupo paramilitar de las 20,019.8 tareas de tierra. Cuando en realidad no tiene ni siquiera un 25%.

Tenemos campesinos perseguidos por la justicia, listado de apresamientos, represión y persecución por doquier, que han sufrido amenazas, amedrentamiento, torturas, encarcelamiento por el sólo hecho de ser parceleros, ordenes que son ejecutada por este terrateniente sin ningún proceso legal. Llegando hasta el colmo de arrebatarnos la vida del niño Carlitos Rojas Peguero vilmente asesinado con apenas 12 años. Llegando al colmo por parte de la justicia de imputarle un suicidio, no obstante encontrando el arma mortal en manos de un empleado del señor Pedro Guillermo Varona.

Ante estas atrocidades, la asociación tomó la iniciativa de peregrinar del 21 al 25 de octubre de 2019. Durante 5 días y 150 kilómetros a pie, quisimos llamar la atención

sobre las injusticias que hemos sufrido. Llegamos a Santo Domingo el viernes 25, esperando ser recibidos por el presidente Danilo Medina, pero no nos atendió, y tuvimos que dejar una carta solicitando una cita con una secretaria. Ante lo acontecido, tomamos la decisión de permanecer frente al Palacio Nacional hasta ser recibidos por el presidente de la República. Desde ese día nos han acompañado centenares de personas y grupos que se han hecho presentes y nos han mostrado su apoyo y solidaridad.

El día 31 de octubre a las 2:30 de la madrugada, fuerzas policiales y militares nos desalojaron de manera violenta y contra nuestra voluntad, alegando que estábamos afectado de salud, asunto que es mentira. Estos agentes nos dividieron en tres grupos y nos dejaron sin ninguna logística, obligándonos a bajar de los autobuses con gas pimienta, abandonándonos en la entrada de los hospitales Darío Contreras, el Hospital de las Fuerzas Armadas y Moscoso Puello. Al llegar a estos hospitales con moratones en nuestros cuerpos por los forcejeos propiciados por los mismos agentes, ningún médico estaba al tanto de nuestra llegada.

Ese mismo día, cercano a las 12:00 pm, el director del IAD, Emilio Toribio Olivo, junto al director del CEA, Luis Pichirilo, mediante una rueda de prensa, se desentendieron sobre el origen de los terrenos la cual reclamamos. Ante los estragos ocurridos, todavía permanecemos en lucha, gracias a la solidaridad de las hermanas Misioneras Dominicanas del Rosario, donde hemos podido alojarnos en su casa, cercana a los alrededores de Palacio para que siga latiendo la esperanza que clama una vida digna, reclamando nuestra tierra para trabajarla, poniéndola a producir, y alimentando al país.

Nos hemos reunido en dos ocasiones en el Palacio Nacional con la comisión que designó el Presidente encabezada por el Ministro de la Presidencia, José Ramón Peralta, que, hasta el momento tenemos como resultados dos próximas reuniones al Palacio lunes 11 y jueves 14 en las cuales esperamos concretizar los acuerdos deseados, que son la devolución de todos nuestros terrenos.

En tal sentido, proponemos:

- Que se abra una investigación al Poder Judicial y Policial de El Seybo y Hato Mayor.

- Que se aclaren las circunstancias de los 4 asesinatos durante este proceso.
- Que se haga una investigación a fondo del Abogado del Estado.
- Que sean indemnizados los productores/as que les fueron destruidas sus cosechas, animales, viviendas y los daños morales y emocionales.
- Que sean reinstalados en sus tierras originarias para resolver el problema social que se ha generado.

Encuentro del Consejo Nacional de Familia Dominicana de Argentina



Entre los días 1 al 3 de noviembre, se realizó la reunión del Consejo Nacional de Familia Dominicana de Argentina, en Ramos Mejía (Buenos Aires). Junto a los miembros del Consejo (integrado por los responsables de cada rama de la familia dominicana) participaron representantes de distintas comunidades dominicanas del país que desarrollan tareas en el ámbito de la educación. Entre los 29 delegados hubo de diferentes ciudades de la Provincia de Buenos Aires (Ramos Mejía, Turdera, Moreno, Haedo, Ciudad autónoma de Buenos Aires, Mar del Plata, Tandil y San Antonio de Areco), Córdoba, Victoria (Entre Ríos), San Juan, San Luis y Tucumán. La temática que se propuso para esta oportunidad fue Educación para la Paz y Educación Sexual, se presentaron diferentes prácticas y marcos teóricos que sustentan nuestros proyectos de predicación en estas áreas temáticas. Fueron jornadas de un rico intercambio de experiencias, además los momentos de oración y la eucaristía favorecieron el crecimiento en la comunión entre los distintos miembros de la familia dominicana. Fue una experiencia muy enriquecedora, en donde los encuentros informales permitieron el conocimiento mutuo y el surgimiento de redes de colaboración espontáneas ya sea por temáticas de interés común o por la región del país a la que se pertenece.

Se planteó la necesidad de continuar con este tipo de reuniones a la vez que se comenzó a planificar el Encuentro Nacional de toda la Familia Dominicana para el año 2021, para hacer memoria juntos de los 800 años del fallecimiento de nuestro Padre Santo Domingo.

La Fundación Educativa Santo Domingo publica su protocolo de prevención y respuesta ante el abuso sexual a menores

El Día del Niño, que en España se celebra el 15 de abril, es una celebración anual dedicada a la promoción del bienestar y de los derechos de los niños. Con este motivo la Fundación Educativa Santo Domingo ([FESD](#)), convencida de la necesidad de promover el bienestar de todos los niños y niñas del mundo y de salvaguardar sus derechos, en particular de todos sus alumnos y alumnas, publica en este día su Protocolo de prevención y respuesta ante el abuso sexual de menores.

La FESD considera, como se refleja en este documento, que la protección de los menores constituye una parte integrante y sustancial de su misión educativa y evangelizadora, firmemente arraigada en su convicción de que cada persona tiene un valor único y una dignidad inviolable.

Este Protocolo proporciona una guía sencilla y clara para que los miembros de la comunidad educativa en la FESD dispongan de unos criterios orientadores y unos procedimientos de actuación básicos, pero claros y completos, ante posibles casos de abuso sexual a menores.

Además, la Fundación pretende promover la sensibilización y prevención, a la vez que dotar de los conocimientos y habilidades para realizar una detección lo más temprana posible y actuar con rapidez y firmeza ante la existencia de cualquier abuso sexual perpetrado a alumnos y alumnas. Igualmente con ello queremos contribuir a una “cultura de la prevención” y de la creación de ambientes seguros y de confianza que contribuya a la formación de las personas.

Este protocolo es un instrumento que impulsa y orienta la responsabilidad de toda la comunidad educativa de la

FESD y la colaboración con las familias, convencidos y comprometidos en que sus centros deben ofrecer ambientes de acogida, cálidos y seguros, energéticos en la prevención, con el seguimiento adecuado, y la denuncia y actuación rápida antes las situaciones de abuso sexual y maltrato a menores.

Fuente: https://www.dominicos.org/noticia/fesd-protocolo-menores/?fbclid=IwAR20U4SLk2nWSGZ_bIUDQ3EntD1fOTfhMjiZwcWlkXu6kR4eIg_OnVKMNCw#.Xde3dH9A8hY.facebook

Dominicas de la Inmaculada Concepción 150 años de fundación



La mañana del jueves, 7 de noviembre, día de todos Los Santos Dominicos, hemos recibido con alegría a las Hermanas Dominicinas de la Inmaculada Concepción, procedentes de Ecuador, Perú y México, al igual que a representantes del MJ, ex alumnas, y representantes de la Familia Dominicana. Fray Orlando Rueda presidió la Eucaristía. Fray Javier Rubio, Socio del Maestro de la Orden para América Latina también saludo a los peregrinos por los lugares santos de la Orden de Predicadores.



Dominicaines de l'Immaculée
Conception

CENTÉSIMO QUINCUGÉSIMO
JUBILEO DE LA APROBACIÓN
CANÓNICA DE LA
CONGREGACIÓN.

“Sé Luz y Verdad con Jesús” Es una invitación de nuestra amada fundadora a seguir escuchando estas palabras con fuerza y pasión.

Queridas hermanas:

Llego a ustedes para anunciar con gozo la apertura del Jubileo de los Ciento cincuenta años de la Aprobación Canónica de nuestra Congregación: la Diócesis de Toulouse-Francia brinda su apoyo a nuestra Madre Hedwige Portalet, fundadora de esta nueva familia religiosa y desde ese momento la Iglesia la acoge maternalmente, le abre caminos, la orienta; Jubileo que celebraremos desde el 16 de noviembre 2018 hasta el 16 de



noviembre 2019, día en que Dios la llamó a las Bodas eternas a recibir seguramente una bella recompensa.

La celebración de un Jubileo, es un "año de gracia" inaugurado por Jesús en la sinagoga de Nazaret (cf. Lc 4, 16-20) y un "año de misericordia" que el viñador pidió al patrón de la viña, esperando que la higuera estéril diera frutos (cf. Lc 13, 5-9). Es una llamada a acoger la buena nueva y a convertirse a Dios. El centro del jubileo es Cristo a quien encontramos principalmente en la reconciliación y la remisión de los pecados, en el encuentro con Dios en la Eucaristía y el encuentro con Cristo nos lleva a la solidaridad entre los hermanos.

El jubileo o "año santo" es una gracia que requiere una respuesta coherente de fe. Es un tiempo en el que Cristo nos ofrece por medio de la Iglesia gracias extraordinarias para consolidar la fe y ponerla en práctica. El jubileo exige una respuesta humilde y decidida.

El Encuentro de Prioras Provinciales, realizado en Roma en el año 2015, acordó la celebración del Jubileo de la Congregación con un Trienio Jubilar en nuestras comunidades con la finalidad de hacer un camino de reflexión que nos ayude a renovar nuestra llamada de ser Luz y Verdad.

El objetivo de este Jubileo es celebrar y adorar a Jesús centro de nuestra vida consagrada agradeciendo los 150 años del carisma de “Predicar la Verdad y portar la Luz de Cristo” con esperanza y misericordia.

En estos dos primeros años hemos “Agradecido” con alegría y gozo las huellas de luz y verdad del paso transformador y siempre actual de Dios en nuestra Congregación, “Adorado y Contemplado” con pasión a Dios en nuestras vidas y comunidades y ahora nos preparamos para “Abrazar” con esperanza la misión y el futuro de nuestra Congregación.



La apertura solemne del Jubileo de la Congregación tendrá lugar el 16 de noviembre en Cuenca-Ecuador, primera obra Apostólica de la Congregación en América Latina, haciendo memoria de la llegada de cinco de nuestras queridas madres desde Francia en el año 1889, como ángeles de Dios, al Lazareto de la ciudad, donde encontraron cincuenta leprosos. Nuestra Madre Françoise Lohier anota en sus Memorias: “El día del adiós... nuestra venerada madre exclamó “Dios mío es tan solo por vos y por vuestra gloria que nosotras os las cedemos, pues ningún otro motivo sería capaz de hacernos hacer este sacrificio, esperamos que nuestras lágrimas recibían un día su recompensa”.

En cada comunidad la apertura solemne tendrá lugar del 16 al 23 de noviembre 2018 con la celebración Eucarística de acción de gracias por la vida de la Congregación.

Invito a las comunidades de las Provincias, y obras DIC a celebrar con gozo y júbilo este día en comunidad con el deseo de renovación, revitalización y como signo de comunión fraterna con la Congregación.

Para iniciar el año jubilar de la Congregación, el día 25 de octubre encenderé en la gruta de nuestra Señora de Lourdes, (donde nuestra Madre Hedwige muchas veces se postró en oración cada vez que emprendía una nueva obra) la lámpara de la “Luz Misionera”, que recorrerá todas las comunidades de la Congregación, partiendo desde la Casa Madre.

Durante este año jubilar, tendremos diferentes encuentros con el propósito de promover la participación de todas las hermanas de la Congregación e iniciaremos el Proyecto de

Preparación hacia el Capitulo General Electivo 2020, articulado en V fases:

FASE I: Lectura orante y reflexiva del documento: “Para vino nuevo odres nuevos”. FASE II: Nuestra experiencia de Dios y del carisma de la Congregación.

FASE III: La experiencia comunitaria y el desafío de la pobreza.

FASE IV: La formación.

FASE V: La experiencia de la misión.

Quisiera terminar esta carta con las palabras que nuestra Madre Françoise Lohier, escribió en la conmemoración de los cincuenta años de nuestra Congregación: “En esta fecha bendita nuestras almas más estrechamente unidas a Cristo, gozarán del consuelo y de las alegrías que gozan las almas de nuestras hermanas que nos han precedido a la Patria celestial.

Pueda la Virgen Inmaculada, nuestra dulce Madre en esta ocasión, mirar favorablemente a



esta pequeña porción de la gran familia dominicana, multiplicar las vocaciones según la voluntad divina y por la práctica constante de las sólidas virtudes con las cuales nuestro Padre Santo Domingo nos ha dado ejemplo, nos haga dignas para siempre de la bondad del Corazón de Jesús”.

Fraternalmente en María Inmaculada,

Roma, 2 de octubre 2018 Memoria de los Ángeles custodios.

Alfaro M
Hna. Antonina Alfaro Minchola
Priora General



Via Misurina 21- 00135 Roma – Italia Tel. 0039-06-3314531
Fax: 0039-06-3314536



PENITENCIARIA APOSTÓLICA

Prot. N. 829/16/I

DECRETO

La PENITENCIARÍA APOSTÓLICA, para aumentar la religiosidad de los fieles y la salvación de las almas, en virtud de las facultades conferidas a ella de modo especialísimo por el Santísimo Padre en Cristo y Señor Nuestro, por la Divina Providencia el Papa Francisco, atendiendo la reciente petición de la Reverenda Antonina Alfaro Minchola, Superiora General de la Congregación de Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María y con ocasión del Jubileo de dicha Congregación, benignamente concede, el tesoro celestial de la Iglesia, la *Indulgencia plenaria* que puede ser lucrada bajo las condiciones acostumbradas (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice) por las hermanas y demás fieles cristianos verdaderamente arrepentidos y movidos por la caridad, desde el día 16 de noviembre de 2018 hasta el día 16 de noviembre de 2019, podrán también aplicarla en sufragio por las almas de los fieles que se encuentran en el Purgatorio, si como peregrinos visitan la capilla de la Casa Madre o cualquiera otro templo de la Congregación de

hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, y participan allí devotamente en los ritos jubilares y en circunstancias especiales, como en las cartas de súplica recientemente extendidas, o al menos dedican un tiempo razonable a piadosas meditaciones, concluyendo con el Padrenuestro, el Credo e invocaciones a la Santísima Virgen María y a santo Domingo.

Los ancianos, enfermos y todos los que por causa grave no pueden salir de su casa podrán igualmente obtener la *Indulgencia Plenaria*, debidamente arrepentidos de cualquier pecado y con la intención de cumplir en cuanto sea posible las tres condiciones habituales, si se unen espiritualmente a las celebraciones jubilares, ofreciendo a Dios misericordioso sus súplicas y sus dolores o las dificultades de la propia vida.

Así pues, para hacer más fácil conseguir el perdón divino a través de las llaves de la Iglesia por el celo pastoral, esta Penitenciaría pide encarecidamente que sacerdotes debidamente facultados para escuchar confesiones, se ofrezcan espontánea y generosamente para la celebración del Sacramento de la Penitencia.

La presente concesión vale para todo el jubileo de la Congregación de Hermanas Dominicanas de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María. No obstante, cualquier cosa contraria.

Dado en Roma, en el palacio de la Penitenciaría Apostólica, el día 5 del mes de julio del año del Señor de 2018.

Maurus Card. Piaccenza
MAURUS Card. PIACCENZA
Paenitentiaris Maior

Christophorus Nykiel
CHRISTOPHORUS NYKIEL
Regens

Inauguración de la Basílica de San Sixto

Solemne Eucaristía de acción de gracias.



El Cardenal Angelo De Donatis, Vicario del Papa, presidió la Eucaristía, con celebraron los Frailes dominicos de los conventos de Roma. Las hermanas de San Sixto expresaron su felicidad y su atención a los donantes, trabajadores y laicos que hicieron posible la restauración de la Basílica con gran riqueza histórica por ser el primer convento en Roma donde vivió Santo Domingo con sus frailes, es el convento que testimonia a los frailes alimentados por Los Ángeles.

Agradecimiento de la priora General

Roma, 1 de noviembre de 2019

Su Eminencia Rev., Rev. de sacerdotes concelebrantes, religiosos y religiosas presentes, hermanas, amigos y fieles todos, gracias por su presencia esta noche en este importante evento. Me complace darles la bienvenida en nombre de toda la Congregación de las Hermanas Misioneras Dominicanas de San Sixto a esta Basílica, que hoy está abierta de nuevo al culto.

La Basílica de S. Sisto all'Appia, como se le llama en la nomenclatura eclesiástica siempre ha sido una de las más veneradas de Roma, construida entre otros primeros cristianos del siglo V, reconstruida por Inocencio III, confiada a Santo Domingo por Honorio III, restaurada en los siglos del Renacimiento, renovada de nuevo en el

siglo XVIII por Benedicto XIII, tuvo que sufrir el desgaste y las lágrimas causadas por la humedad y la insalubridad de la zona, que resultó, sin duda, bella y sin duda arqueológicamente rica, pero poco habitable. Esto explica los repetidos abandonos, las pérdidas, las sucesivas restauraciones y remodelaciones de la basílica y del conjunto sixtino que forma parte de ella.

En octubre de 2012 fue necesario volver a cerrarla para importantes obras de renovación de la cubierta, sustitución de las cerchas, consolidación de la bóveda del ábside y del artesonado, ya que se consideraban peligrosas.

El evento que estamos experimentando esta noche, celebra el cumplimiento de un deseo cultivado desde hace mucho tiempo.

Toda una Congregación esperaba con inquietud y legítima expectativa este momento significativo. Lo que podemos admirar hoy, después de siete largos años de construcción, es, de hecho, el punto de llegada de un largo viaje.

Deseamos, pues, agradecer juntos al Señor porque nos permite tener entre nosotros a su Eminencia que preside esta celebración eucarística donde, a través de la reapertura de la Basílica, fruto de un camino en el que la Congregación ha invertido energías y recursos, que ha querido conservar con fuerza este lugar que recuerda a S.S. el Papa. Sixtus II, pero también nuestra Venerable Madre María Antonia Lalia que, al recibir estos lugares de los Padres Dominicanos de San Clemente para iniciar la fundación en aquel lejano 17 de enero de 1893, confió el título de la naciente Congregación a la protección del Papa Sixto II. Así que este trabajo conecta bien nuestro pasado en nuestro presente y nos proyecta hacia el futuro. Hoy hay numerosos sentimientos, emociones y alegría en nuestros corazones por la gran empresa, que ha sido concluida con éxito, junto con el alivio por el resultado positivo logrado. Pero lo que domina sobre todo es la gratitud: profunda, cordial, sincera y difícil de explicar al máximo. Hay muchos rostros y nombres de las personas a quienes se debe. Mis agradecimientos se dirigen sobre todo a quienes, de diversas maneras, en diferentes sectores y según sus respectivas competencias, han intervenido por un objetivo que se ha hecho común, es decir, hacer brillar nuestra Basílica con "noble sencillez", según la expresión indicativa y significativa que el Concilio Vaticano II ha querido confiarnos en el documento sobre la Liturgia, Sacrosanctum Concilium.

Hacer de este templo un lugar seguro y digno como "casa de Dios" nos hace felices, porque finalmente vuelve a ser para nuestra comunidad religiosa y para los que vienen a visitarlo un lugar de gracia, de encuentro con Dios, un lugar donde podemos cantar de nuevo las alabanzas del Altísimo. En esta ocasión experimentamos su cercanía que nos apoyó en las diversas fases de la obra, hasta la conclusión de la misma, como nos recuerda el Salmo 126: "Si el Señor no construye la casa, los constructores lucharán en vano".

Es de esperar que el contenido de la historia, del arte, de la devoción y de la fe, de este edificio tan querido para nosotros, haga resonar en nuestros corazones la fuerte llamada a hacer cada vez más elocuente el testimonio de ser "piedras vivas" en la Iglesia. De este modo, la restauración de la Basílica habrá cobrado su sentido más profundo y seguirá siendo para todos, después de la reapertura de sus puertas, una fuente segura de alegría verdadera y sincera, un soplo de belleza, un motivo de consuelo y de esperanza.

También esperamos haber completado no sólo la belleza exterior, sino que esta belleza refleje el cuidado, la limpieza y el esplendor interior de cada uno de nosotros, de nuestras almas, para que se conviertan en un "cofre del tesoro" donde podamos acoger a Aquel que ningún lugar puede y es digno de contener: ¡el Señor de los Señores!

Hoy esta Iglesia es luminosa, porque aquí cada uno de nosotros puede encontrar luz; es espaciosa, para que todos se sientan como en casa; es bella y adorna, para que cada uno de nosotros recuerde que cuando Cristo habita en su vida, la vida florece, germina y se convierte en un jardín.

Cuando Santo Domingo fundó el monasterio de Prulla en 1207, quiso que sus primeras hijas sirvieran a su Creador con gran fervor de santidad y pureza sublime, llevando una vida sana para ellas, ejemplar para los hombres, alegre para los ángeles y agradable para Dios.

Espero que también nosotros, que desde esta noche reviviremos con nuestra presencia en la Basílica de "S. Sixto", en el octavo centenario de su entrega al Santo Padre Domingo por el Papa Honorio III, podamos llevar una vida sana, ejemplar para los hombres, alegre para los ángeles y agradable a Dios, y así poder cantar con el

salmista: "Sólo pido al Señor una cosa, sólo busco ésta: vivir en la casa del Señor cada día de mi vida".
Gracias a todos.

Hermana M. Silvia Agnoletto O.P.
Priora General

Agenda del Maestro de la Orden

8 - 11 octubre: Visita fraterna a la provincia de Portugal y participación en la celebración de la canonización de fr. Bartolomé de los Mártires en Braga (Portugal).

- **13 - 26:** Plenaria del consejo general.

- **16:** Celebración de la Eucaristía en la Basílica de San Lorenzo al Verano por los difuntos de la familia dominicana.

- **17:** Participación en la celebración de la Eucaristía en acción de gracias por la canonización de san Bartolomé de los Mártires en la iglesia de San Antonio de los Portugueses.

- **24:** Reunión de la Comisión Internacional de Familia Dominicana.

- **27 - 30:** Asamblea de la Unión de Superiores Generales y Comisión Teológica Internacional.

Calendarium Ordinis Praedicatorum

Está ya vigente a partir del 30 de Noviembre de 2019.

Para mayor claridad, consulte el documento oficial en:
<https://op.org/wp-content/uploads/2019/07/Calendarium-Ordinis-2019-cum-decreto-et-indice.pdf>

DICIEMBRE

1 B. Ioannis de Vercelli, presbiteriano
 9 S. Narcisæ a Iesu Martillo y Morán, virginis
 16 B. Sebastiani Maggi, presbiteriano

El 8 de diciembre se celebra la solemnidad de la Inmaculada Concepción, pero cae en domingo, por lo que se celebrará al día siguiente, el 9 de diciembre. Con excepción de los países autorizados por la Santa Sede para celebrar los domingos.

En el caso de Santa Narcisa de Jesús Martillo y Morán, considerada como "Mem ad lib", el 9 de diciembre. Este santo sólo es llamado en el Index Sanctorum y Beatorum OP calendario extra. Las Provincias pueden solicitar su celebración en el calendario provincial, pero no existe en el calendario de la Orden. Obviamente, este año no será posible celebrarlo el 9 de diciembre, debido a la solemnidad de la Inmaculada Concepción.



CONGREGATIO DE CULTU DIVINO
 ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Prot. N. 188/19

ORDINIS PRÆDICATORUM

Instante Reverendo Patre Beniamino Earl, procuratore generali Ordinis Prædicatorum, litteris die 12 mensis martii 2019 datis, vigore facultatum huic Congregationi a Summo Pontifice FRANCISCO tributarum, Calendarium proprium eiusdem Ordinis, prout in adiecto exstat exemplari, perlibenter probamus, ut ab omnibus, qui eo tenentur, in posterum servetur.

In Calendario imprimendo mentio fiat de approbatione ab Apostolica Sede concessa.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex ædibus Congregationis de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum, die 14 mensis aprilis 2019, Dominica in palmis de passione Domini.

Robertus Card. Sarah
 Robertus Card. Sarah
 Præfectus

Arturus Roche
 Arturus Roche
 Archiepiscopus a Secretis



NOS
 FR. BRUNO CADORÉ OP
 TOTIUS ORDINIS PRÆDICATORUM
 HUMILIS MAGISTER ET SERVUS

DECRETUM

Considerantes adprobationem novae editionis Calendarii proprii Ordinis Prædicatorum a Congregatione de Cultu Divino et Disciplina Sacramentorum die 14 Aprilis 2019 concessam (prot. n. 188/19);

Tenore praesentium Nostrique auctoritate Officii:

PROMULGAMUS

CALENDARIUM ORDINIS PRÆDICATORUM

huic decreto adnexum.

Calendarium novum a prima Dominica Adventus, die 30 Novembris a.D. 2019, in toto Ordine vigere incipiet.

Adprobamus et publicamus insuper indicem sanctorum et beatorum Ordinis extra Calendarium, pro celebrationibus votivis iuxta rubricas atque pro calendariis provinciarum, monasteriorum, fœderationum et congregationum conficiendis.

Instructio de accommodatione atque adprobatione calendariorum singularium provinciarum etc. novo calendario Ordinis conformandorum postmodum publicabitur.

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Datum Romæ, ex Curia Nostra Generalitia apud Sanctam Sabinam, sub sigillo eiusdem Curiae, in sollemnitate s. Ioannis Baptistae, die 24 Iunii a.D. 2019.

fr. Bruno Cadore OP
 fr. Bruno CADORÉ OP
 Magister Ordinis

fr. Ioannis Ariel Bauza-Salinas OP
 fr. Ioannis Ariel BAUZA-SALINAS OP
 a secretis



Prot. n. 16/66/397 Proper OP

Calendarium Liturgicum Ordinis Prædicatorum



